CUBA
ESTRATEGIA DEL PROGRAMA NACIONAL DEL PPD
PARA LA SEXTA FASE OPERACIONAL
2016 - 2020

PAÍS CUBA

Recursos disponibles para ser comprometidos en la sexta fase operacional (estimados en dólares de los Estados Unidos)

a.	**Recursos básicos**	**$ 400,000.00**
b.	**Saldo pendiente de la quinta fase operacional**	**$ 150,000.00**
c.	**Recursos otorgados conforme al Sistema para la Asignación Transparente de Recursos (SATR)**	**$ 500,000.00**
d.	**Otros recursos que deberán movilizarse**	

TOTAL $ 1, 050,000.00

Estas son cifras aproximadas, para presentar una idea de los fondos con que se contará y serán precisadas en el proceso de desarrollo del Programa.

1. Programa nacional del PPD - Resumen de antecedentes.

Este documento establece el Marco Estratégico Nacional (Estrategia Nacional) del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para la República de Cuba. En el mismo se han definido las prioridades de intervención para la Fase Operativa 6 (OP6), que comprende el período 2016- 2020, en el marco de las intervenciones del FMAM para los Pequeños Estados Insulares (Categoría I).

Para la elaboración de este Marco Estratégico Nacional, se han considerado los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución,* que fueron aprobados por el Sexto Congreso del Partido, en abril de 2011 y sientan las bases directrices para la actualización del modelo económico cubano.

Durante el periodo de implementación de esta Estrategia, y en particular en 2016, estará ocurriendo el Séptimo Congreso del Partido, Los documentos programáticos del venidero Congreso, repercutirán en la implementación del presente Programa, lo cual deberá ser considerado para su actualización en el momento oportuno.

Se han tomado en cuenta, además, las siguientes políticas y programas:

Políticas:

- Política de entrega de tierras ociosas.
- Política Nacional del Agua.
- Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial

Programas y Planes:

- Programa Nacional de Mejoramiento y Conservación de Suelos.
- Programa Hidráulico Nacional 2015 – 2020.
- Programa Forestal Nacional.
- Programa Nacional de Diversidad Biológica 2016 - 2020.
- Plan 2014 – 2020 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Programa Nacional de eficiencia energética y energías renovables

En adición, se han considerado documentos en elaboración, en particular:

- El Proyecto de Estrategia Ambiental para el período 2016-2020 (En fase de discusión y aprobación).
- El proceso de formulación de nuevas líneas estratégicas (Directivas) para el enfrentamiento al cambio climático.

Se ha atendido también a los recientemente aprobados "Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030" y el proceso de su implementación y adecuación nacional.

Otros documentos de referencia han sido el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en la República de Cuba (2014/2018) y el Programa de País del PNUD para Cuba (2014/2018) y su Plan de Acción.

En el contexto nacional, el PPD trabaja en estrecho vínculo y coordinación con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), tanto a nivel nacional como en las provincias y municipios en donde actúa el Programa. Para esta sexta etapa se prevé mantener y estrechar estos vínculos.

Las lecciones aprendidas en los más de diez años de trabajo del PPD en el país, constituyen una importante fuente de conocimiento para la actual estrategia. Para esta nueva Fase Operativa 6, el PPD/FMAM mantiene la premisa de que los problemas ambientales mundiales pueden ser enfrentados adecuadamente en la medida en que las propias comunidades se involucran en su resolución, pues con pequeñas cantidades de recursos financieros, estas pueden realizar actividades que causarán un impacto significativo en el mejoramiento de su calidad de vida y en el medio ambiente. Por tanto, se persigue afianzar la

práctica de pensar globalmente y actuar localmente. En esta dirección, el PPD se centrará en la consolidación de los resultados obtenidos en la ejecución del Programa en el país, así como también en la sistematización de los mismos y de los impactos generados y su difusión.

1.1. Descripción de antecedentes.

- **Resultados y logros nacionales más importantes alcanzados por el Programa nacional desde las fases anteriores hasta la quinta fase operacional.**

Hasta Diciembre del 2015, el PPD en Cuba ha impulsado 127 proyectos, implementados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por sus siglas en inglés), destinó $ 5 057 114 USD para desarrollar estas iniciativas locales, que junto a otros montos movilizados (9,238,909.00 pesos cubanos), se focalizan en áreas temáticas estratégicas, como se muestra en la siguiente Tabla.

AREAS	NUMERO DE PROYECTOS	FONDOS DEL GEF (USD)
BIODIVERSIDAD	39	$ 1,702,893.00
CAMBIO CLIMÁTICO MITIGACION	44	$ 1,525,270.00
CAMBIO CLIMÁTICO ADAPTACION	4	$170,000.00
DEGRADACIÓN DE TIERRAS	36	$1,521,692.00
CONTAMINANTES ORGÁNICOS PERSISTENTES	3	$97,795.00
CREACIÓN DE CAPACIDADES	1	$ 39,194.00
TOTAL	127	$ 5,057,114.00

Los proyectos se localizan en las principales regiones geográficas priorizadas por la Estrategia Ambiental Nacional, y atienden en especial a ecosistemas costeros, de montaña y de llanura. Sus acciones tributan a varios Lineamientos de la actual Política Económica y Social del Partido y la Revolución (Lineamientos 187, 189, 196, 204, 213 y 247, entre otros[1]).

[1] **El Lineamiento 187 se refiere al desarrollo de la agricultura sostenible; el Lineamiento 189 trata de la sostenibilidad de las tierras entregadas en usufructo; el Lineamiento 196 promueve el desarrollo de un programa integral de mantenimiento, conservación y fomento de plantaciones forestales que priorice la protección de las cuencas hidrográficas;**

Las comunidades implicadas en el PPD han fortalecido sus capacidades para trabajar en equipo y con enfoque de género, administrar recursos y proyectos, coordinar esfuerzos y concertar acciones, que ayuden a un manejo adecuado de los recursos ambientales locales y regionales, potenciando el desarrollo local.

Municipios apoyados por el PPD a través de proyectos de cooperación

EL PPD TRABAJA EN 60 DE LOS 169 MUNICIPIOS DEL PAÍS

en particular, las presas, las franjas hidrorreguladoras, las montañas y las costas; el Lineamiento 204 se dirige a actualizar y ejecutar programas dirigidos a la preservación y rehabilitación de los recursos naturales que se utilizan: suelos, agua, bosques, animales y plantas, capacitando a los productores en gestión ambiental y aplicando con mayor rigor las regulaciones establecidas y la penalización por sus violaciones; El Lineamiento 213 se ocupa del desarrollo racional de la pesca, y el Lineamiento 247 potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.

PPD EN NÚMEROS

INDICADORES	CUMPLIDOS (2005-2015)	EN PROCESO (2015-2017)
COMUNIDADES/COOPERATIVAS BENEFICIADAS	**85** (en 29 municipios de 11 provincias)	**146** (en 43 municipios de 15 provincias)
FAMILIAS BENEFICIADAS	**4742**	**2617**
PERSONAS BENEFICIADAS	**19 482** (de ellas, 7908 mujeres)	**9135** (de ellas, 1378 mujeres)
PERSONAS CAPACITADAS	**7014**	**8979**
EMPLEOS GENERADOS	**291** (50% han beneficiado a mujeres)	**33**
ÁREAS TRABAJADAS CON RÉGIMEN DE PROTECCIÓN	Parques nacionales Turquino, Viñales, Humbold y La Bayamesa. Refugios de fauna Las Picuas-Cayo Cristo y Desembocadura del Cauto. Paisaje natural protegido Hanabanilla y reserva ecológica Lomas de Banao.	Parques nacionales Viñales, Los Caimanes y Cienaga de Zapata. Paisaje natural protegido La Yaba - Yaguanabo Arriba.
ESPECIES **A) Conservadas**	**a) Flora nativa:** Copernicia gigas (palmeta), Copernicia baileyana (guano dulce), Coccotrhrinax crinita ssp crinita (guano barbudo o guano petate), Roystonea regia (palma real). **Fauna nativa:** Amazona leucocephala (Cotorra). **Especie productiva:** Cabra criolla cubana	**a) Flora nativa:** Copernicia gigas (palmeta), Copernicia baileyana (guano dulce), Coccotrhrinax crinita ssp crinita (guano barbudo o guano petate), Roystonea regia (palma real). **Fauna nativa:** Amazona leucocephala (Cotorra). **Especie productiva:** Cabra criolla cubana
B) Control de plantas invasoras	**b)** Dichrostachys cinerea (marabú), Acacia farnesiana (aroma), Syzygium jambos (pomarrosa), Bromelia pingin (piña de ratón).	**b)** Dichrostachys cinerea (marabú), Acacia farnesiana (aroma), Syzygium jambos (pomarrosa), Bromelia pingin (piña de ratón).

ÁREA BAJO MANEJO SOSTENIBLE DE TIERRAS	2123 ha	15238 ha
SUPERFICIE REFORESTADA	1741 ha	960 ha
VIVIENDAS ELECTRIFICADAS A) Energía fotovoltaica B) Energía hidroeléctrica	 a) 176 b) 536	 a) 521 b) No previsto
BIODIGEST. DE GEOMEMBRANA DE PVC INSTALADOS	170	432
CASAS DE CULTIVOS TAPADOS, GESTIONADAS POR COOPERATIVAS	8	8
MINI-INDUSTRIAS	9	13
TECNOLOGÍAS BAJAS EN CARBONO A) Sistemas de riego fotovoltaico B) Sistema de riego eléctrico eficiente C) Abasto de agua fotovoltaico D) Abasto de agua eléctrico eficiente E) Molinos de viento	 2	 10 85 12 17 26

- **Vinculación entre estos logros y la generación de beneficios ecológicos mundiales (resultados totales obtenidos en cada esfera de actividad, premios internacionales, proyecciones en mayor escala realizadas, la repetición y la incorporación de los proyectos de demostración y las experiencias clave adquiridas por el Programa nacional del PPD)**

El Programa ha priorizado la creación de alianzas y sinergias con los proyectos de mediano y gran tamaño del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, otros programas de desarrollo, agencias de cooperación, otros donantes bilaterales, y con el Programa Nacional de Ciencia y Técnica, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.

A través del Programa se ha creado un espacio de intercambio para la gestión del conocimiento, promoviendo las mejores prácticas y lecciones aprendidas. A este fin se utiliza el intercambio de campesino a campesino, materiales impresos -como la Serie "Aprende y Comparte"- y materiales audio visuales que relatan la historia y logros de los proyectos.

Por los relevantes resultados alcanzados y su impacto en los ecosistemas, en la introducción de la ciencia y la tecnología y en el empoderamiento de los comunitarios, 16 proyectos del Programa han sido premiados a nivel local y nacional por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y el Ministerio de la Agricultura y dos de ellos han obtenidos distinciones internacionales en la Expo Universal Shanghái 2010 y la nominación en la Iniciativa SEED[2] del 2010. Destacan la obtención de dos Premios Nacionales del Medio Ambiente, máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de la República de Cuba en esta esfera.

	EL PPD en Cuba y la Cooperación Sur-Sur
Fiji, Salomón, Centroamérica y Cuba	Por interés del PPD de Fiji, Salomón y Cuba, se realizó aquí un intercambio Sur-Sur, sobre agroecología, entre el 3 y el 10 de mayo de 2015. Participaron productores líderes de estas islas del Pacífico y procedentes de Centroamérica, quienes conocieron de cerca las experiencias y conocimientos de campesinos e investigadores cubanos. Entre teoría y práctica profundizaron en temas como el manejo agroecológico de plagas y enfermedades, la producción de abonos orgánicos (lombricultura, compostaje), el policultivo e intercalamiento de especies vegetales, la producción local de semillas y su conservación, entre otros. Los vínculos continúan, pues ahora son los expertos cubanos los que apoyarán la capacitación local de campesinos del Pacífico. Este es un ejemplo de cooperación al servicio del desarrollo sostenible de los pueblos.
Brasil y Cuba	Transferencia del modelo comunitario de cultivo de la Jatropha curcas en suelos pobres y su explotación en la producción de alimentos y extracción del aceite para la producción de biocombustible logrado en los proyectos desarrollados en San Antonio del Sur, provincia de Guantánamo a Comunidades del Municipio de Ourolandia en el Estado de Bahía en Brasil

[2] La Iniciativa SEED es una asociación global de acción para el desarrollo sostenible y la economía ecológica. Fundada por el PNUMA, el PNUD y la UICN en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de 2002 celebrada en Johannesburgo

	en el 2008.

1.2 Análisis de la situación general del Programa nacional del PPD en la sexta fase operacional (incluyendo las principales asociaciones y las fuentes existentes de cofinanciamiento (del gobierno, de donantes internacionales y otras).

Desde el año 2008, el Programa de Pequeñas Donaciones, firmó un Acuerdo de Colaboración con el Fondo Nacional de Medio Ambiente de la República de Cuba, por el que este último se compromete al cofinanciamiento de los proyectos que son aprobados por el PPD, que cumplan con los requerimientos de elegibilidad del Fondo, estableciendo un mecanismo rápido para la aprobación de sus fondos. Este Acuerdo ha permitido una importante fuente de cofinanciamiento al PPD.

El PPD ha recibido, además, cofinanciamiento provenientes de fondos de las Agencias Cooperación de la Unión Europea, Canadá y Suiza, de los fondos propios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Programa de Desarrollo Humano Local, y de Organizaciones no Gubernamentales como WWF Canadá, la Asociación Nacional de Pequeños Agricultores de Cuba (ANAP), Asociación Nacional de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF), Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) y de CUBASOLAR.

1.3. Contribución de esta experiencia y recursos para la puesta en práctica eficaz, de las iniciativas del PPD durante la sexta fase operacional.

El PPD en Cuba tiene más de diez años de trabajo a favor de la cooperación internacional en el país. En este período ha logrado un reconocimiento de las instituciones nacionales y locales, así como de la sociedad civil, por su labor a favor de la protección ambiental y el desarrollo sostenible a nivel comunitario.

El Programa ha construido una red de socios y amigos a lo largo de todo el país, destacándose la consolidación del trabajo del Comité Directivo Nacional (CDN) y su Grupo Técnico Asesor, en los cuales participan representantes de Gobierno responsables de la cooperación internacional y de la ciencia y el medio ambiente, con una amplia representación de la comunidad científica y la sociedad civil, que acumulan una experticia y un profundo conocimiento de la situación ambiental nacional, de la dinámica de actuación del FMAM, y del desarrollo de proyectos de colaboración a nivel comunitario.

Por otra parte, se han construido alianzas institucionales y con la sociedad civil, y a favor de la promoción y apoyo técnico al PPD, lo cual se une a la acumulación de lecciones aprendidas, una amplia divulgación de los resultados obtenidos, el manejo del conocimiento, y la transparencia de los procesos de aplicación, análisis, aprobación, implementación y ejecución financiera de los proyectos; todo lo cual ha generado confianza hacia el programa

por parte de las autoridades nacionales y la sociedad.

Las comunidades implicadas en el PPD han fortalecido sus capacidades para trabajar en equipo y con enfoque de género, administrar recursos y proyectos, coordinar esfuerzos y concertar acciones, que ayuden a un manejo adecuado de los recursos ambientales locales y regionales, potenciando el desarrollo local. En este sentido, han sido fundamentales las modalidades de capacitación "Aprender haciendo" y "Campesino a campesino".

Los proyectos desarrollados por el PPD en Cuba se han convertido en pequeños laboratorios que sirven de referencia para la promoción de modelos de sostenibilidad económica y social a una mayor escala. Estos valores del Programa, articulados con las líneas estratégicas del país en materia de protección ambiental, desarrollo sostenible y prioridades para la cooperación internacional, permitirán encauzar de manera eficaz los recursos disponibles para la OP6.

A lo anterior se debe agregar el alto grado de instrucción de la población cubana, la socialización y acceso a la información y los medios de comunicación nacional, así como el continuo debate en la sociedad, en relación a temas como el cambio climático, el ahorro energético y el uso de las fuentes renovables de energía, la seguridad alimentaria, el manejo sostenible de los suelos y el uso racional de los recursos de la biodiversidad, todo lo cual tributa a una creciente participación de la población en apoyo a las políticas del país y el trabajo de las autoridades del gobierno, a favor de los compromisos ambientales asumidos en las convenciones globales.

2. Nicho del Programa nacional del PPD.

2.1. Armonización con las prioridades nacionales. Ratificación de los instrumentos de Río y los marcos de planificación nacional pertinentes:

El país ha firmado, y en la mayoría de los casos ratificado, los principales acuerdos internacionales, y sus principios y acciones se han ido incorporando a las políticas en el sector ambiental y para el desarrollo sostenible.

Actualmente, se encuentra en fase final de elaboración la Estrategia Ambiental Nacional, para el período 2016-2020. Se cuenta con, además, con Estrategias, Programas y Planes de Acción en las áreas de agua, bosques, biodiversidad, cambio climático (incluida la mitigación y adaptación), la lucha contra la desertificación y la sequía y los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs).

- **Lista de instrumentos internacionales** y **planes o programas nacionales relevantes.**

Instrumentos + marcos de planificación nacional	Fecha de ratificación / terminación
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	09/03/1994
Estrategia y Plan de Acción Nacional para la Biodiversidad (EPANB) del CDB	2010
Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios (APB)	2015-09-17
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	05/01/1994
Comunicaciones Nacionales a la CMNUCC	Primera 28/9/2001 Segunda. 2015
Acciones Nacionales de Mitigación Apropiadas (NAMAS) de la CMNUCC	n/a
Programas nacionales de acción para la adaptación (PNAA) de la CMNUCC	2011
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)	13/03/1997
Programas de Acción Nacional (PAN) de la CNULD	2003
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)	23/5/2001
Plan Nacional de Implementación (PNI) del Convenio de Estocolmo	24/12/2007
Documento de Estrategia de reducción de la pobreza (DELP)	n/a
Autoevaluación de las capacidades nacionales (NCSA, por sus siglas en inglés) del FMAM	2011
Ejercicios nacionales de formulación de la cartera (ENFC) del FMAM-6	2014
Programas de acción estratégicos (PAE) para las masas de agua internacionales compartidas	n/a
Convención de Minamata sobre el Mercurio	
Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.	2011
Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020	En proceso de aprobación
Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)	2014-2018
Programa de País para Cuba del PNUD	2014-2018

El Macroproyecto: "Peligros y Vulnerabilidad Costera (2050-2100)" y las Directivas y el Plan de Acción, para su implementación, han servido también de base para el desarrollo de acciones, con un particular foco en los asentamientos humanos costeros.

En relación con la temática de los productos químicos, el Decreto-Ley No. 309, de 1ro de marzo del 2013, dispuso la reglamentación sobre la Seguridad Química, fortaleciendo de forma considerable el marco legal en esta esfera. El país cuenta con un Plan de Aplicación Nacional para la Gestión de Contaminantes Orgánicos Persistentes.

El PPD actúa en el país en total correspondencia con los lineamientos del FMAM, como mecanismo financiero de las convenciones internacionales de Biodiversidad, Cambio Climático, Lucha contra la Desertificación y la Sequía y Contaminantes.

2.2. Posibilidades para promover la participación significativa de las comunidades y organizaciones de la sociedad civil.

Las áreas de acción del PPD, en su vínculo con las prioridades nacionales, abren espacios para promover una participación significativa de las comunidades y organizaciones de la sociedad civil en su ulterior desarrollo, actualización y ejecución.

Contribuye a ello el modo en que los proyectos del PPD se localizan en las principales regiones geográficas, priorizadas por la Estrategia Ambiental Nacional, por su asociación a problemas ambientales principales[3], y en especial, a ecosistemas claves donde reside una parte significativa de la población y tienen lugar actividades de gran impacto económico y social.

Ya hasta el presente, hay un reconocido fortalecimiento de las capacidades en las comunidades implicadas, las que se podrán ampliar y profundizar para la actual etapa. Para explotar al máximo estas potencialidades, el Programa organizara en el corto plazo actividades de preparación y capacitación, centradas en los temas de desarrollo más recientes, en particular los objetivos de desarrollo sostenible y los resultados de la recién concluida Conferencia de las Partes (COP 21) de cambio climático, y las implicaciones a nivel local de estas concertaciones internacionales.

Para contribuir a la sostenibilidad de los proyectos, más allá de su fase de

[3] **-La EAN jerarquiza áreas donde identifica problemas ambientales principales, a partir de la consideración de los siguientes factores: afectación de áreas significativas, por su dimensión y/o valores, del territorio nacional; impacto producido en las áreas densamente pobladas; afectaciones a la salud y la calidad de vida de la población; impactos en la seguridad alimentaria; efecto sobre los ecosistemas y los recursos biológicos; otros impactos económicos y sociales; los recursos y procesos sobre los que se producen con mayor fuerza los impactos del cambio climático.**

implementación, se sostendrán reuniones periódicas con los proyectos que han ido terminando para conocer sus resultados y situación actual, e identificar acciones que favorezcan la continuidad.

Además, en la promoción de una mayor participación, el Programa trabajará por el desarrollo de acciones de capacitación, que permitan compartir y mostrar sus experiencias y que puedan ser la semilla de donde nazcan nuevos proyectos. Las comunicaciones serán fortalecidas, al tiempo que se emplearan los espacios de encuentro de las diferentes organizaciones, para trasmitir información sobre el Programa y fomentar la coordinación.

.

2.3. Posibilidades de complementariedad y sinergia de las iniciativas estratégicas seleccionadas para esta fase.

Las acciones a desarrollar por el PPD en Cuba, estarán acordes con las prioridades nacionales de conservación, la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, buscando incidir en el cambio de comportamiento, que faciliten la participación local en el desarrollo de acciones que logren impactos significativos en la consecución de un desarrollo sostenible a nivel comunitario, con influencia de sus resultados en el ámbito nacional y global.

Según el Plan de Acción para el Programa de País aprobado entre el Gobierno de Cuba y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para el período 2014-2018: "El PNUD apoyará el fortalecimiento de capacidades en actores y programas seleccionados, favoreciendo la aplicación de un enfoque inclusivo, de igualdad de género y de derechos, en las esferas seleccionadas para la cooperación en este tema, así como la atención de las necesidades diferenciadas de la población…".

Se promueve una sinergia en el trabajo del PPD con los proyectos que desarrolla la carpeta de Medio Ambiente y Energía en la Oficina del PNUD Cuba, destacándose en particular, el estrecho vínculo con los proyectos de gran tamaño financiados por el FMMA en los temas de manejo integrado costero, fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas, manejo de especies invasoras y degradación de tierras.

El PPD desarrolla, a escala comunitaria, iniciativas de interés para estos grandes proyectos que después pueden ser replicadas. La Tabla que sigue, presenta diversas oportunidades de complementariedad y sinergias, entre los proyectos y programas financiados por el Gobierno, y los proyectos y programas de las oficinas del PNUD y del sistema de las Naciones Unidas en general, otros proyectos y programas de los principales donantes y otros proyectos y programas dirigidos o financiados por ONG, con miras a aplicar este Programa.

Para ampliar la capacidad sinérgica del Programa, se acudirá a la promoción de la conexión de los trabajos entre proyectos, instituciones y agencias, al desarrollo de talleres, intercambios, eventos e investigaciones, a la búsqueda de una mayor interdisciplinariedad dentro de los proyectos, a potenciar diagnósticos participativos y a un mayor empleo de la divulgación.

Contribución del PPD a las prioridades nacionales / los resultados corporativos del FMAM-6

1 **Iniciativas estratégicas de la sexta fase operacional del PPD**	**2** **Resultados corporativos del FMAM-6 por esfera de actividad**	**3** **Describa brevemente el nicho[4] del Programa nacional del PPD pertinente para las prioridades nacionales / otros organismos[5]**	**4** **Describa brevemente la complementariedad entre el programa nacional del PPD y la programación estratégica de la Oficina del PNUD radicada en el país**
Conservación de paisajes terrestres y paisajes marinos por las comunidades	*Mantenimiento de la biodiversidad de importancia mundial y de los bienes y servicios de los ecosistemas que proporciona a la sociedad*	El PPD contribuye a la identificación de ecosistemas importantes y a la adopción del concepto de paisajes terrestres y marinos, para su protección y aprovechamiento sostenibles. Contribuye al Programa Forestal Nacional, y en particular a la conservación y restauración de bosques naturales en diferentes etapas de regeneración, con recursos importantes para la biodiversidad	**Efecto 1 UNDAF CPD**: Servicios sociales y culturales desarrollados con calidad y sostenibilidad, desde un enfoque

[4] **"Nicho" se refiere a la función o contribución que el Programa nacional puede realizar y que resulta aceptable para las demás partes interesadas.**

[5] **Describa solo las iniciativas estratégicas de la sexta fase operacional que serán planificadas por el Programa nacional del PPD.**

		global. Tributa a la implementación de la legislación costera y a la implementación de las Directivas para el enfrentamiento al cambio climático, mediante la conservación y restauración de áreas de la franja costera en diferentes áreas del país con recursos importantes para la biodiversidad global. Produce sinergias con la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción, para la conservación de especies de plantas y animales silvestres y recurso genético en peligro de extinción. Estas contribuciones son relevantes para diversos órganos y organismos, en particular CITMA, MINAGRI, MINAL e IPF.	intergeneracional, territorial y de igualdad de género.
Innovaciones en la agroecología climáticamente inteligente	*Gestión sostenible de la tierra en sistemas productivos (agricultura, pastizales y paisajes boscosos)*	El nicho del PPD estará en las zonas de amortiguamiento productivas, de los ecosistemas críticos identificados, y en los corredores forestales en peligro de fragmentación, que a menudo se	**Efecto 1 UNDAF/CPD.** Sectores productivos claves incrementan su productividad, eficiencia y competitividad, y activan cadenas de valor, en apoyo al incremento de las exportaciones y la sustitución de

		encuentran en zonas aisladas y no son considerados por otros donantes tradicionales.[6] Ejecutar proyectos en comunidades que viven dentro o aledañas a las áreas protegidas, contribuyendo a una mayor participación de las mismas en el manejo de estas áreas, así como en la introducción de agricultura climáticamente inteligente y de la protección de ecosistemas y especies amenazadas o en peligro de extinción. Estas acciones son relevantes al Programa Nacional de conservación y mejoramiento de Suelos del MINAG y al Sistema Nacional de Áreas Protegidas coordinado por CITMA	importaciones. **Resultado pertinente del Plan Estratégico PNUD.** Crecimiento y desarrollo inclusivo y sostenible.
Beneficios complementarios del acceso a energía con bajas emisiones de carbono	*Apoyo al cambio transformador hacia una vía de desarrollo resiliente y de bajas emisiones*	El PPD contribuirá a la satisfacción de la demanda de servicios energéticos, de las personas que no tienen acceso a la electricidad y de aquellos que dependen de la biomasa tradicional	**Efecto 3. UNDAF/CPD.** Comunidades y sectores claves desarrollan e incrementan la eficiencia energética y uso de las energías renovables.

[6] Las pequeñas donaciones se otorgarán en sinergia con el programa de gestión sostenible de la tierra para una agricultura climáticamente inteligente, del FMAM-6

		para cocinar. Las acciones se focalizarán en proporcionar soluciones energéticas económicas y que tengan grandes posibilidades de reducir las emisiones de carbono.[7] Contribuye a la generación de cobeneficios ambientales, sociales y económicos, a partir del incremento del acceso a fuentes renovables de energía y la aplicación de prácticas que reducen las emisiones de GEI. Estas acciones son relevantes a CITMA como organismo responsable de las acciones de enfrentamiento al cambio climático, y al MINEM, a cargo del Programa de Eficiencia Energética y Energías Renovables.	**Resultado pertinente del Plan Estratégico del PNUD.** Crecimiento y desarrollo inclusivo y sostenible.
Coaliciones para la gestión de los productos químicos, desde el nivel local hasta el plano mundial	*Aumento de la retirada gradual, reducción y eliminación de las emisiones de contaminantes orgánicos persistentes, sustancias que agotan el ozono, mercurio y otros*	Apoya proyectos que se desarrollen en comunidades vinculadas al manejo de POPs, así como productos químicos y desechos peligrosos. Apoya a comunidades que	**Efecto 1 UNDAF/CPD.** Sectores productivos claves incrementan su productividad, eficiencia y competitividad, y activan cadenas de valor, en

[7] El PPD encuadrará sus esfuerzos en la iniciativa "Energía Sostenible para Todos", a fin de facilitar la incorporación y aplicación a mayor escala de las soluciones.

	productos químicos de interés mundial	fomenten acciones a favor del uso de elementos y sustancias naturales en sustitución de químicos. Algunas acciones específicas incluyen el desarrollo de mini-industrias locales para la producción de bioplaguicidas. Estas acciones son relevantes a CITMA, MINAG y la industria química, entre otros.	apoyo al incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones.
Plataformas para entablar un diálogo entre las OSC y el gobierno	*Potenciación de la capacidad de la sociedad civil de contribuir a la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y de los marcos normativos, jurídicos y de planificación subnacionales y nacionales*	¿El PPD contribuye a la concertación de acciones con actores principales de la Estrategia Ambiental Nacional de Cuba, incluyendo las comunidades, organizaciones sociales y de masas, sociedades científicas y otras organizaciones.	**Efecto 5. UNDAF/CPD.** Programas de desarrollo incrementan la integración de la dinámica poblacional de género y generaciones, y las especificidades territoriales. **Resultado pertinente del Plan estratégico del PNUD.** Gobernabilidad democrática más fuerte, para satisfacer las expectativas de los ciudadanos.
Inclusión social (igualdad entre los géneros, jóvenes, pueblos indígenas)	*Política de incorporación de la perspectiva de género, plan de acción sobre la igualdad entre los géneros y principios por los que se rige la participación de los pueblos indígenas del*	Aumento del apoyo para promover la igualdad de género, mediante la promoción anticipativa de proyectos dirigidos por mujeres, y la incorporación de las cuestiones de género en todos los proyectos	**Efecto 2. UNDAF/CPD** Gobiernos y otros actores locales mejoran su gestión del desarrollo socioeconómico, con énfasis en jóvenes y mujeres.

	FMAM	pertinentes.	**Resultado pertinente del Plan Estratégico del PNUD.** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
Contribución a las plataformas mundiales de gestión del conocimiento	*Contribución a los esfuerzos de gestión del conocimiento del FMAM*	Continúa promoviendo intercambios Sur, entre los beneficiarios de los proyectos donde compartan y socialicen las mejores experiencias y resultados. Incentiva la participación de la comunidad científica en los procesos de transferencia de tecnologías bajas en carbono a los procesos productivos en las comunidades de base y la sistematización de dichos procesos. Potencia la sistematización de las mejores prácticas que contribuyan a la transferencia del conocimiento adquiridos en la práctica del PPD. Incrementa la producción de publicaciones, videos, mejora del sitio Web, mayor presencia en los medios, desarrollo de eventos. .	**Efecto 1 UNDAF/CPD.** Sectores productivos claves incrementan su productividad, eficiencia y competitividad, y activan cadenas de valor, en apoyo al incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones.

3. Estrategias de la sexta fase operacional

3.1. ***Estrategias multisectoriales de otorgamiento de donaciones durante la sexta fase operacional.***

La República de Cuba constituye un archipiélago de más de 4995 islas e islotes, donde la mayor de ellas, la isla de Cuba, alcanza 1200 Km de largo por su eje, con anchuras predominantes del orden de los 40 a 80Km y extremos entre 35 a 170 Km, por lo que puede considerarse que toda la misma funciona como una zona costera de un ecosistema insular.

Predominantemente llana en aproximadamente un 70 %, sus relativamente pequeños ecosistemas montañosos y cuencas (mayor altura 1974 m y 9580Km2 su mayor cuenca) no solo no constituyen unidades climáticas, paisajísticas**,** eco sistémicas o de gestión demasiado diferenciadas (muy pocos municipios del país responden a criterios predominantemente geográficos), sino que su grado de interconexión (natural y ya también antrópica) y cercanía a la costa hacen que su comportamiento sea básicamente homogéneo e interconectado.

Sobre esta base, los proyectos multisectoriales esenciales de la sexta fase operacional apoyados en el plano nacional, asumen la totalidad del territorio nacional como el paisaje marino y terrestre objeto de intervención.

3.2 ***Estrategias de otorgamiento de donaciones de la sexta fase operacional para paisajes terrestres y marinos***

La condición de insularidad de la República de Cuba imprime características muy especiales en sus recursos naturales, caracterizados por su fragilidad y alto endemismo en su biodiversidad, suelos pobres con alto grado de degradación, déficit de sus recurso hídrico y enclavada en una región ciclogenética, afectada por cíclicos procesos de sequía y fenómenos meteorológicos extremos que hacen altamente vulnerables el ecosistema. Las acciones del Programa de Pequeñas Donaciones tendrán como posible escenario todo el territorio nacional.

La ***diversidad biológica*** presenta valores patrimoniales de interés nacional, regional y mundial. Son altos los porcentajes de endemismos de la biota y la representatividad ecopaisajística. Los taxónomos reportan la existencia de 9 107 especies conocidas de flora y 17 818 de la fauna. El número de invertebrados marinos registrados en Cuba sobrepasa la cifra de 4 600 especies y la de cordados más de 1 160 (principalmente peces).

Con relación a la flora, de 5 367 taxones estudiados (alrededor del 72 % de la flora cubana cuyo estado de conservación ha sido evaluado), un 47 % tiene algún grado de

amenaza, de ellos 22 taxones extintos, 314 en peligro crítico, 336 en peligro y 263 vulnerables.

Con respecto a la fauna, existen 165 especies de vertebrados en Cuba que se encuentran en las diferentes categorías de especies amenazadas, de ellas 52 en peligro crítico, 42 en peligro y 63 vulnerables, donde se destaca el grupo de los reptiles.

En el caso de los invertebrados terrestres los moluscos constituyen el grupo más amenazado con 34 especies vulnerables y 31 en peligro crítico.

La riqueza de la diversidad biológica del Archipiélago Cubano ha permitido el establecimiento de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que cuenta con 211 áreas identificadas, de las cuales 77 son de significación nacional y 134 de significación local, cubriendo el 20,20 % del territorio nacional incluyendo la plataforma insular marina. Al cierre de 2015 de este total de 211 áreas protegidas identificadas, 103 se encuentran legalmente aprobadas por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM), de ellas 57 de significación nacional y 46 de significación local, lo que representa el 15,84 % (2 847 349,44 ha terrestres y marinas) del territorio nacional y el 75,05 % de la superficie de las áreas protegidas identificadas (SNAP).

Los factores que inciden en la pérdida de diversidad biológica están asociados a la fragmentación de hábitats, los efectos de la contaminación ambiental, los incendios rurales y forestales, las prácticas agrícolas inadecuadas, la pesca, caza y tala furtiva, el comercio ilegal de especies de la flora y la fauna, la introducción e inadecuado control y manejo de especies exóticas invasoras, así como la insuficiente atención brindada a los recursos genéticos.

La superficie cubierta de bosques ha crecido constantemente en el país a partir del año 1959, en que sólo era de alrededor del 14 % hasta alcanzar 29,8 % al cierre del año 2014. El área forestal cubierta del país ascendió a 3 178,77 Mha, de los cuales 2 656,15 Mha corresponden a bosques naturales y 522,62 Mha a plantaciones.

No obstante el estado de los bosques cubanos confronta aún limitaciones, que se manifiestan, entre otros aspectos por la baja densidad de especies de madera valiosa, el predominio de clases diamétricas inferiores, escasez de árboles maduros y un crecimiento notablemente bajo.

De las 6,2 millones de hectáreas de superficie agrícola del país, el área cultivada corresponde a 2,7 millones de hectáreas. El recurso natural suelo, muestra (según los cuatro inventarios de suelos existentes) un alto grado de deterioro, observándose incidencias de varios factores limitantes, incluso en una misma área, entre ellos:

FACTORES LIMITANTES DEL SUELO
43 % de los suelos está afectado por erosión fuerte a media (3.0 millones de Ha.)
40 % por mal drenaje (2,7 millones de hectáreas);
70 % por bajo contenido de materia orgánica (4,7 millones de hectáreas)
37 % por baja retención de humedad (2,5 millones de hectáreas);
24 % por compactación (1,6 millones de hectáreas);
15 % por salinidad y sodicidad (1,0 millón de hectáreas);
12 % por pedregosidad (1,0 millón de hectáreas);
10 % por Acidez, pH en KCL ≤ 4.6 (0,7 millones de hectáreas);

Cuba carece de abundantes recursos hídricos y su única fuente de formación lo constituyen las precipitaciones. La intensificación y recurrencia de los períodos de sequía, el uso ineficiente de este recurso, y el deterioro sufrido por la contaminación lo coloca en una situación crítica en algunas regiones del país.

Los recursos hídricos potenciales se evalúan en 38 mil 100 millones de m^3, localizados en 652 cuencas hidrográficas, de los cuales 24 mil millones de m^3 anuales (alrededor del 70 %) se evalúan como recursos hídricos aprovechables.

De acuerdo a las obras hidráulicas construidas y a las condiciones creadas para la explotación, los recursos hidráulicos disponibles ascienden a 13 mil 904 millones de m^3 (58 % de los recursos hídricos aprovechables), de los cuales el 67 % son superficiales y el resto subterráneos.

Esto determina un Índice Clásico de Disponibilidad de unos 1 245 m3/habitante/año, clasificado como Muy Bajo por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Los impactos globales del ***cambio climático*** son hoy ampliamente reconocidos por la ciencia. Como resultado de este fenómeno a gran escala, el clima en Cuba está cambiando,

con manifestaciones evidentes en el aumento de la temperatura, modificaciones del régimen de lluvias, la elevación del nivel medio del mar y el incremento de la frecuencia y extensión de las sequías, entre otros efectos.

Desde mediados del siglo pasado a la fecha, en apenas 60 años, la temperatura promedio anual en el archipiélago cubano ha aumentado en 0,9 °C. Este incremento está influido por el ascenso en 1,9 °C de la temperatura mínima promedio. Ello implica que está disminuyendo la oscilación térmica media diaria en casi 2,0 °C, al tiempo que el verano se está expandiendo y el invierno se contrae.

En las últimas décadas se han incrementado los acumulados de precipitaciones en el período poco lluvioso, mientras que decrecen en la temporada lluviosa. La lámina de lluvia promedio anual ha descendido en un 10 % con respecto al período 1931–1972. La frecuencia y extensión de las sequías se ha incrementado significativamente desde 1960, incidiendo particularmente en la región oriental del país, pasando posteriormente a las otras regiones en la medida que esta se ha ido intensificando y disminuyendo las reservas de agua.

El futuro climático de Cuba ha sido descrito como más cálido, seco y extremo. La temperatura media anual del aire pudiera incrementarse significativamente (hasta 4,5 °C respecto al decenio 1961-1990) para el año 2100, y se proyectan cambios en los regímenes de precipitaciones, acompañados de un descenso significativo de la lámina de lluvia promedio anual y una intensificación y expansión de la aridez y los procesos de sequía, avanzando del oriente al occidente del país.

En el caso del nivel del mar, las proyecciones futuras estiman ascensos en el orden de los 27 cm para el 2050, y de 85 cm para el 2100. Todo ello implicaría una disminución lenta de la superficie emergida del país, con pérdidas estimadas en un 5,5 % de la extensión territorial y un 14 % de los bosques costeros para el año 2100 y efectos aún más críticos en los lugares bajos. A ello se unirán otras superficies en cayos e islotes del archipiélago (zonas de las más sensibles y vulnerables al ascenso) aún no estimados. El avance del mar contribuirá a la salinización de los acuíferos terrestres por el avance significativo de la llamada “cuña salina”.

La disponibilidad de agua se reducirá significativamente. En uno de los escenarios climáticos más favorables con relación al agua, su disponibilidad potencial en el 2100 podría reducirse a 24 km3, un 37% menos respecto a la línea base 1961-1990.

La pérdida de superficie terrestre por elevación del nivel del mar implicará severos efectos a zonas bajas donde se ubican 262 asentamientos de los cuales por ascenso del msnm 122 pueden perder parte de su superficie, desaparecen 15 para el 2050 y 6 al 2100. Además se producirán inundaciones temporales en 577 asentamientos por concepto de surgencias provocadas por huracanes de categoría V en la escala Saffir Simpson.

Para la ejecución de las acciones del Programa de Pequeñas Donaciones en la sexta fase operativa tomará como base la concurrencia de los siguientes criterios:

- Principales ecosistemas terrestres y marinos, protegidos bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- Áreas donde convergen acciones prioritarias de la Estrategia Ambiental Nacional y de otros programas nacionales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Presencia de asentamientos humanos que proveen una base social para introducir y expandir las acciones del Programa.

Como parte del proceso para llevar a cabo la evaluación de referencia, se efectuaron los siguientes pasos:

- Revisión de documentos rectores de la política ambiental nacional, incluyendo la Estrategia Ambiental 2011-2015, el proyecto de Estrategia para el periodo 2016-2020, y el Plan 2014 – 2020 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, entre otros.
- Consultas con organismos nacionales relevantes.
- Realización de un Taller Nacional con organismos estatales, organizaciones no gubernamentales, y representantes de la sociedad civil
- Consulta y aprobación por el Comité Directivo Nacional del Programa

Se adjuntan mapas y fotos que ilustran lugares donde podrían ejecutarse proyectos relacionados con las iniciativas seleccionadas, así como de los actores que podrían participar.

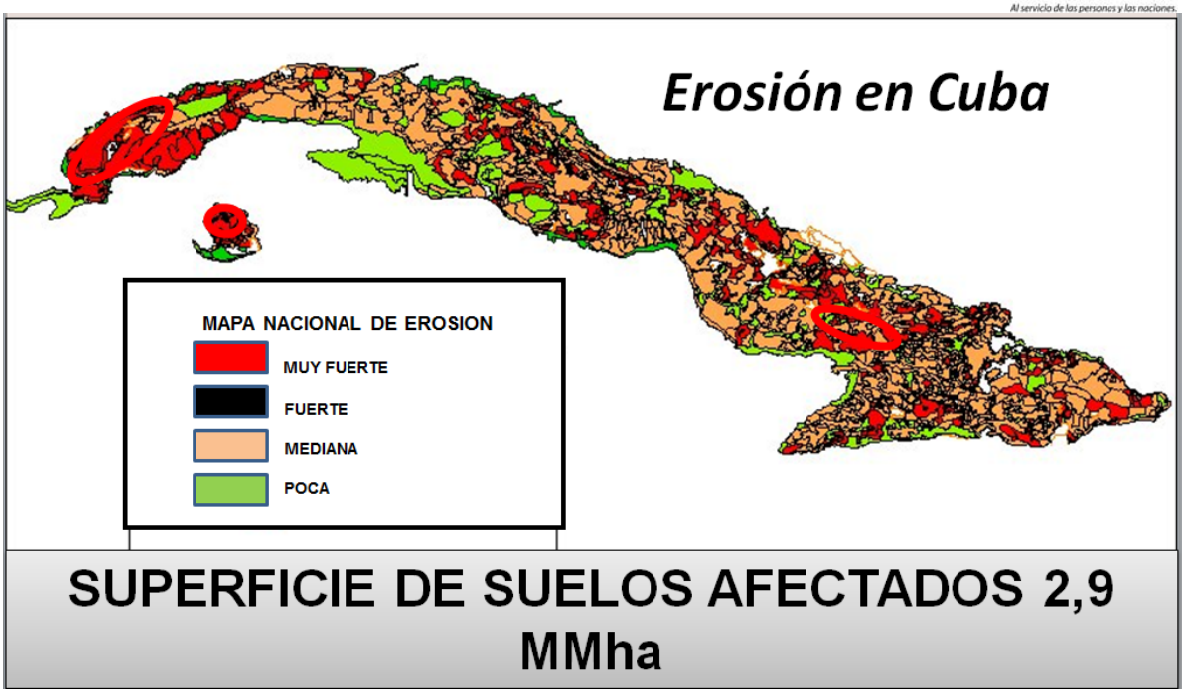

Sistema nacional de áreas protegidas de Cuba. Plan SNAP 2014 - 2020.

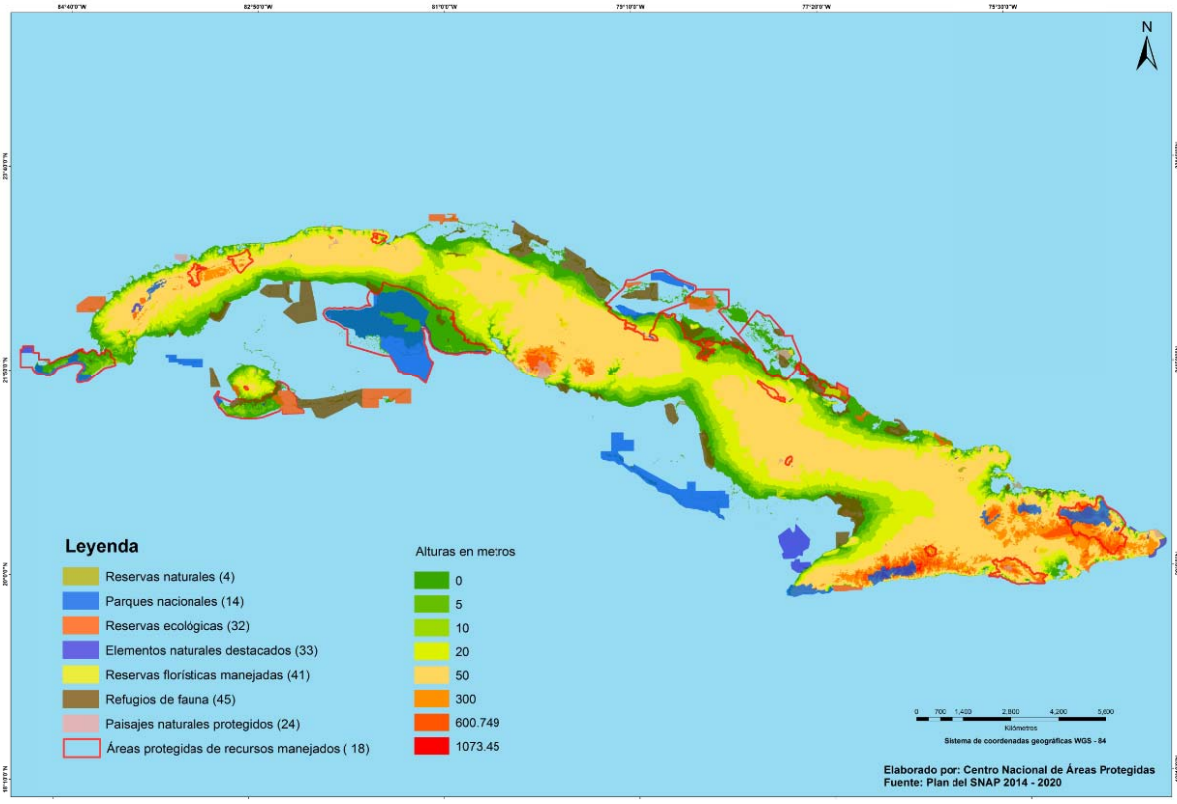

Como iniciativas estratégicas de la sexta fase operacional que recibirán apoyo con carácter prioritario, se identifican las que aparecen en la siguiente tabla, que incluyen también referencia al tipo de proyectos que se priorizaran y a los principales actores involucrados.

Tipo de proyectos a priorizar	Principales actores a involucrar (comunidades con el acompañamiento de instituciones)	Prioridades y acciones nacionales
Conservación de paisajes terrestres y paisajes marinos por las comunidades. Conectividad funcional de paisajes. Uso de especies nativas en beneficio de las comunidades. Con enfoque de cadena de valor para el mejoramiento de la calidad de vida. Que rescaten especies autóctonas y tradicionales adaptables a condiciones climatológicas y ambientales extremas. Que incrementen la cultura jurídica vinculada a los usos de la biodiversidad. Con trabajo integrador por la preservación de tradiciones, ecosistemas y biodiversidad marina Que contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático.	✓ Instituto Ecología y Sistemática (IES) ✓ Instituto Geografía Tropical (IGT) ✓ Centro Estudios Ambientales Cienfuegos (CEAC) ✓ Centro Investigaciones Energía Solar (CIES) ✓ Centro Desarrollo Local (CEDEL) ✓ Centro Investigaciones Pesqueras (CIP) ✓ Instituto Nacional de Meteorología (INSMET) ✓ Instituto Nacional de Investigaciones de Agricultura Tropical (INIFAT) ✓ Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (CITMA) ✓ Ministerio de Educación Superior (MES) ✓ Ministerio de la Agricultura (MINAG) ✓ Consejos de las Administraciones Municipales. ✓ Centros de creación de capacidades.	Estrategias de desarrollo municipal. Objetivos de Desarrollo Sostenible Informatización de la Sociedad. Proyectos de Seguridad Alimentaria. Estrategias y programas de enfrentamiento al Cambio Climático. Programa Nacional de Biodiversidad. Estrategia Ambiental Nacional.

	✓ ONG´s (ANAP, ACPA, ACTAF, FMC ✓ Asociación Técnicos Azucareros de Cuba (ATAC) ✓ Decisores de diferentes instancias. ✓ Comunidades en todo su amplio espectro. ✓ Instituciones Culturales. ✓ Comunidades y cooperativas pesqueras. ✓ Empresas pesqueras. ✓ Escuelas y demás instituciones del sistema nacional de educación. ✓ Líderes formales, no formales y no tradicionales.	
Innovaciones en la agroecología climáticamente inteligente. Que integren producción de alimentos y energías renovables. Contribuyan a la seguridad alimentaria Que fomenten la agricultura familiar. Con enfoque de cadena de valor para el mejoramiento de la calidad de vida Potenciar el uso responsable de los recursos hídricos. Fomentar sistemas agroforestales. Estimular prácticas de control biológico y utilización de	✓ Instituto Ecología y Sistemática (IES) ✓ Instituto Geografía Tropical (IGT) ✓ Centro Estudios Ambientales Cienfuegos (CEAC) ✓ Centro Investigaciones Energía Solar (CIES) ✓ Centro Desarrollo Local (CEDEL) ✓ Centro Investigaciones Pesqueras (CIP) ✓ Instituto Nacional de Meteorología (INSMET) ✓ Instituto Nacional de Investigaciones de Agricultura Tropical (INIFAT) ✓ Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (CITMA)	Estrategias de desarrollo municipal. Objetivos de Desarrollo Sostenible Informatización de la Sociedad. Proyectos de Seguridad Alimentaria. Estrategias y programas de enfrentamiento al Cambio Climático. Programa Nacional de Biodiversidad. Estrategia Ambiental Nacional.

biofertilizantes. Que contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático.	✓ Ministerio de Educación Superior (MES) ✓ Ministerio de la Agricultura (MINAG) ✓ Consejos de las Administraciones Municipales. ✓ Centros de creación de capacidades. ✓ ONG´s (ANAP, ACPA, ACTAF, FMC, ATAC) ✓ Decisores de diferentes instancias. ✓ Comunidades en todo su amplio espectro. ✓ Instituciones Culturales. ✓ Comunidades y cooperativas pesqueras. ✓ Empresas pesqueras. ✓ Escuelas y demás instituciones del sistema nacional de educación. ✓ Líderes formales, no formales y no tradicionales.	

Energía -Orientados a la reducción de emisiones (uso de fuentes renovables de energía: solar y biogás). Se favorecerán proyectos integrales, que trabajen ciclo cerrado. Se aprovecharán proyectos exitosos de fases anteriores y que sirvan como referente para nuevos proyectos.	-Comunidades azucareras (y en reconversión hacia una agricultura no cañera). -Comunidades generales (agrícolas, de montaña, costeras). -Universidades, • Universidad de La Habana (UH) • Universidad Central Villa Clara (UCVL) • Universidad de Sancti Spíritus (USS) • Universidad de Oriente (UO) -Gobiernos locales y otros factores de la comunidad - Ministerio de la Agricultura -Áreas Protegidas (Sistema nacional) - Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente. -Instituciones: Cubasolar, Cubaenergía, Instituto Nacional Ciencias Agrícolas (INCA). -ONG´s, Fundación Antonio Núñez Jiménez (FANJ), Consejo de Iglesias de Cuba. ATAC, ACPA, ACTAF, ANAP	Este tema aparece referido en los Lineamientos vigentes. No limitar el análisis solo a las prioridades nacionales, sino también considerar prioridades locales (para apoyar donde el Estado no puede llegar). Tener en cuenta la descentralización hacia lo local y estar en correspondencia con las estrategias de desarrollo nacional, territorial y municipal.

Gestión de productos químicos **A**sumiendo que es menor el conocimiento del tema, es necesaria mayor capacitación al respecto, y contribuir a una mayor percepción del riesgo, y al intercambio de información. -Prevención/solución de problemáticas asociadas a los productos químicos. -Que implementen prácticas agrícolas que sustituyan el uso de productos químicos (plaguicidas) por orgánicos (bioplaguicidas). -Promover fincas y producciones orgánicas, que puedan aplicar a eventuales mecanismos de certificación. -Proyectos que limiten/erradiquen productos químicos en procesos de elaboración y conservación de alimentos. -Que limiten emisiones de desechos peligrosos (dioxinas y furanos). -Promuevan la cultura del reciclaje, el análisis del ciclo de vida y el consumo sostenible	-Agricultura urbana -Pequeña minería - Comunidades mineras o cercanas a industrias. -Comunidades asociadas a basureros. -Cuentapropistas que usan productos peligrosos. -Centro Nacional de Sanidad Vegetal -Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) -Empresa de Materias Primas. -Ministerio de Industria (MINDUS) -Ministerio de Salud Pública (MINSAP) -Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente -ONG ANAP - Centro Universitario José Antonio Echevarría (CUJAE) -Centro Desarrollo Local (CEDEL)	-Marco regulatorio global aplicado en Cuba -Estrategia Ambiental Nacional -Nueva política para gestión de desechos (materias primas).

Para fortalecer las capacidades del Programa, se trabajara para identificar otras fuentes de financiamiento que puedan complementar los aportes del PPD, incluyendo las que puedan provenir de otros proyectos y agencias y de las nuevas formas de gestión. Se tomarán en cuenta las prioridades de los financistas y las características del contexto nacional

para la aprobación de proyectos, así como las plataformas y esquemas de desarrollo de los territorios

De igual modo se acometerán acciones para aumentar el conocimiento y acceso al crédito bancario, por parte de los pobladores locales.

3.3. *Estrategias de servicios adicionales*

3.3.1. Plataforma de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el gobierno

A los fines del Programa y el otorgamiento de subvenciones, la referencia a "Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)" comprende a las organizaciones no gubernamentales (ONG) a nivel nacional y local, con prioridad para las organizaciones comunitarias de base (OCB), los grupos de campesinos, la comunidad científica (en asociación con una ONG), las mujeres y las organizaciones juveniles e infantiles.

Como acciones para potenciar el diálogo, facilitar la adopción de buenas prácticas y mejorar la comunicación, el Programa promoverá las acciones siguientes:

- Acciones para la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- Para la gestión adecuada de los productos químicos desde el nivel local
- Redes de dirigentes y organizaciones de productores agroecológicos,
- Intercambio de soluciones de desarrollo sur-sur.
- Preparativos coordinados de las OSC y el gobierno para la participación en las conferencias de los convenios o convenciones sobre el medio ambiente

3.2.2. Influencia política

El Programa nacional del PPD aprovechará las experiencias adquiridas y las lecciones aprendidas durante su ejecución, que sirvan de base a las políticas y tengan una incidencia en ellas, como parte de sus servicios adicionales durante la sexta fase operacional, en los planos local, regional y nacional, involucrándose en procesos políticos claves que incluyen la actualización de las estrategias y programas ambientales nacionales y el diseño de acciones de mitigación y adaptación.

3.2.3. Promoción de la inclusión social

El Programa nacional del PPD promoverá bajo sus Proyectos el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros y la participación de los jóvenes y niños en la programación de la cartera nacional, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Procurar una planificación participativa, que enfoque el tema de género y a la juventud, y que conecte con ese grupo generacional.
- Contribuir a desarrollar indicadores específicos que miren en profundidad las situaciones de hombres y mujeres, para tener proyectos que transformen la desigualdad y las brechas de género.
- Favorecer el liderazgo y el desarrollo de motivaciones para una más participación activa de las mujeres en roles no tradicionales.
- Es una necesidad concebir acciones afirmativas que apoyen a las mujeres (por la brecha histórica.
- Generar productos comunicativos con enfoque de género.

3.2.4. ***Plan de gestión del conocimiento***

El plan del Programa para capturar, compartir y diseminar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas se focaliza en una amplia gama de acciones. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Colaborar durante las visitas de seguimiento y monitoreo a los proyectos, en la selección de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
- Facilitar apoyo técnico y financiero a las OCB para que cuenten con la capacidad y los recursos necesarios que les permitan documentar y describir las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
- Promover diagnósticos de las tecnologías más adecuadas para las comunidades.
- Promover intercambios de experiencias y socialización de lecciones aprendidas entre las OCB, con la colaboración de instituciones que les brindan apoyo técnico.
- Incrementar las acciones de documentación fotográfica y de video de las acciones realizadas por cada OCB durante la implementación de los proyectos.
- Fomentar la realización por cada OCB de al menos un Manual de Buenas Prácticas y Lecciones aprendidas, como resultado final del proyecto.
- Potenciar el intercambio entre los proyectos y los medios de comunicación, a escala local y nacional.
- Fortalecer y actualizar la divulgación de los resultados de los proyectos del PPD a través de páginas web y sitios digitales.
- Extender e incrementar el intercambio de información virtual entre los miembros de la Red Digital de Amigos y Colaboradores del PPD, para dar a conocer las acciones y resultados de los proyectos.
- Consolidar el Convenio de Colaboración firmado con los Estudios Fílmicos de "Mundo Latino" a favor de la realización de documentales que muestren el impacto y resultados de los proyectos del PPD y su posterior divulgación en canales y programas de la Televisión Cubana de elevada teleaudiencia.
- Promover intercambios de experiencias entre ONG's, agencias multilaterales, instituciones de gobiernos y otros actores, que trabajan a favor de la protección del medio

ambiente y el desarrollo sostenible a nivel comunitario.

- Disponer de un mapa de actores (nacional y local) como instituciones, asociaciones y redes, vinculadas a estos temas que pueden ser convocados para trabajar en los proyectos de PPD.
- Propiciar capacitaciones a líderes de proyectos en temas de concertación, educación popular para mejorar su gestión (más participativa, dialógica y de incidencia).
- Incrementar los vínculos con el sector académico, para promover el uso por este de los materiales producidos.

Las experiencias locales desarrolladas por el PPD son monitoreadas y seguidas por muchas instituciones cubanas como pequeños laboratorios comunitarios de desarrollo sostenible. Estos proyectos tributan a las agendas de desarrollo de los gobiernos locales, ya que nacen de procesos de identificación y diagnóstico estructurados a este nivel.

Todas las experiencias desarrolladas por el PPD en Cuba tienen acompañamiento técnico de instituciones académicas, de investigación o de gestión del conocimiento, que dan seguimiento tanto a la implementación del proyecto, como al manejo del conocimiento derivado de cada uno.

Entre los principales aliados del PPD se encuentra la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP). Esta organización no gubernamental agrupa a un total de 362,440 campesinas y campesinos privados, que son responsables del 70 % de la producción agrícola del país.

Al compartir las experiencias y los resultados de nuestros proyectos con el apoyo de esta organización a escala local, regional y nacional, el Programa permitirá influenciar en las formulación e implementación de las políticas de manejo y uso sostenibles de la tierra, así como la conservación de ecosistemas de alta significación para la diversidad biológica, y posibilitará potenciar la aplicación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

En la actualidad el país amplía el proceso de entrega de tierras de propiedad estatal en usufructo, lo cual incrementará el área de influencias de esta organización campesina y volumen de productores afiliados a la misma. Estos nuevos productores agropecuarios constituyen un reto y un amplio nicho para la capacitación y la introducción de prácticas y tecnologías a favor de una agricultura sostenible.

3.2.5. ***Estrategia de comunicación***

Para lograr un proceso eficaz de replicación y escalamiento de los conocimientos acumulados por el programa, así como las buenas prácticas y las lecciones aprendidas, el PPD desarrollará las siguientes acciones:

- Promover encuentros de intercambio con los beneficiarios de los proyectos donde compartan y socialicen las mejores experiencias y resultados.
- Incentivar la participación de la comunidad científica en los procesos de transferencia de tecnologías bajas en carbono, a los procesos productivos en las comunidades de Base, y la sistematización de dichos procesos.
- Potenciar la sistematización de las mejores prácticas que contribuyan a la transferencia del conocimiento adquiridos en la práctica del Programa.
- Rescatar la edición del Boletín "***De donde crece La Palma"***, del PPD/FMAM/PNUD.
- Mantener actualizado el sitio web PPD/FMAM/PNUD: **www.undp.org.cu/ppd y www.sgp.undp.org**
- Fortalecer la presencia de los resultados del PPD/FMAM/PNUD en los medios masivos de comunicación a nivel nacional.
- Potenciar la participación del PPD/FMAM/PNUD en eventos, reuniones, ferias, y otros espacios propicios para difundir las acciones del Programa.
- Producir documentos impresos y electrónicos, con informaciones sobre los proyectos, sistematización de experiencias, productos de actividades de proyectos, y otros.
- -Dar a conocer las experiencias más exitosas y los aprendizajes (positivos y negativos) de proyectos anteriores (mayor divulgación de lo realizado).

4. Marco de resultados previstos

La Tabla que sigue refiere el marco de resultados previstos. Las columnas 2, 3 y 4 describen, respectivamente, las metas, las actividades y los indicadores nacionales de la EPN para cada una de las iniciativas estratégicas integradas pertinentes (esferas de actividades múltiples), seleccionadas para la sexta fase operacional. En la columna 5 se precisan los medios de verificación que se emplearán.

Tabla 3. Coherencia con los componentes del Programa mundial de la sexta fase operacional del PPD

1 **Componentes del proyecto para la sexta fase operacional**	2 **Metas de la EPN**	3 **Actividades**	4 **Indicadores**	5 **Medios de verificación**
<u>Componente 1 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Conservación de paisajes terrestres y paisajes marinos por las comunidades*	*Se podrá actuar sobre cualquier parte del l territorio nacional, a partir de que para sus ecosistemas el grado de interconexión (natural y antrópica) y cercanía a la costa hacen que su comportamiento sea básicamente homogéneo e interconectado.*	10 proyectos de apoyo a la reconversión hacia prácticas agroecológicas de producción y mejoras en la gestión y uso sostenible de los bosques (p.e.: control de spp. exóticas) que contribuyan a la conservación del paisaje, así como la aplicación de alternativas económicas en la actividad pesquera.	*Se realizan acciones a favor de la conservación de paisajes terrestres y marinos por las comunidades, en 1000 hectáreas* *Un total de 500 hectáreas se fortalecen o adquieren un estatus de conservación según las categorías legales existentes en el país.* *Se fomenta la*	Informes de los Proyectos (trimestrales, anuales y de cierre) Visitas de monitoreo y seguimiento. Informes de las autoridades ambientales locales y nacional (CITMA) Informes del Ministerio de la Agricultura.

			creación de unas 20 brigadas comunitarias para la vigilancia y control de incendios forestales. *Al menos unas 10 comunidades mejoran su calidad de vida con los beneficios que aporta el manejo sostenible de los paisajes.* *Son capacitadas unas 600 personas en técnicas a favor de la conservación de paisajes.*	Informes del Servicio Nacional de Guardabosques. Informes del Ministerio de la Industria Alimenticia. Certificación Servicio Estatal Forestal. Informes de los gobiernos locales y de las ONG's e instituciones que brindan soporte técnico y financiero a los proyectos.

<u>Componente 2 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Innovaciones en la agroecología climáticamente inteligente*[8]	*Desarrolladas las acciones que integren producción de alimentos y energías renovables, contribuyan a la seguridad alimentaria, fomenten la agricultura familiar, los sistemas agroforestales y contribuyan a la adaptación y mitigación al cambio climático.*	*10 proyectos de apoyo a las acciones de innovación en el fomento de una agricultura climáticamente inteligente*	*Número de 1500 hectáreas objetivo* *Indicadores de la evaluación de referencia del paisaje terrestre* *Véanse los Anexos 1 y 2*	Informes de los Proyectos (trimestrales, anuales y de cierre) Visitas de monitoreo y seguimiento. Informes de las autoridades ambientales locales y nacional (CITMA) Informes del Ministerio de la Agricultura. Informes del Servicio Nacional de Guardabosques.

[88] **Según la definición de la FAO, la 'agricultura climáticamente inteligente' aumenta de forma sostenible la productividad, la resiliencia (adaptación), reduce/elimina los gases de efecto invernadero (mitigación) y permite al mismo tiempo alcanzar más fácilmente los objetivos de desarrollo y de seguridad alimentaria a nivel nacional Según la definición de la FAO, la 'agricultura climáticamente inteligente' aumenta de forma sostenible la productividad, la resiliencia (adaptación), reduce/elimina los gases de efecto invernadero (mitigación) y permite al mismo tiempo alcanzar más fácilmente los objetivos de desarrollo y de seguridad alimentaria a nivel nacional**

				Certificación Servicio Estatal Forestal. Informes de los gobiernos locales y de las ONG's e instituciones que brindan soporte técnico y financiero a los proyectos.
<u>Componente 3 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Beneficios complementarios del acceso a energía con bajas emisiones de carbono* *Orientados a la reducción de emisiones (uso de fuentes renovables de energía: solar y biogás).* *-Que trabajen ciclo cerrado.* *-Que utilicen energía eólica (no molinos).* *-Aprovechar proyectos exitosos de fases anteriores y que sirvan como referente para nuevos proyectos.*	*Demostrada y documentada al menos una tipología innovadora de soluciones adaptadas a las necesidades locales* *Aumento número de hogares con acceso a la energía*	*5 proyectos de apoyo*	*Promovidas al menos 5 experiencias locales en la promoción del uso de sistemas energéticos híbridos biogas-solar-eólica en las actividades agrícolas y acceso a energía bajas en emisiones de carbono* .	Informes de los Proyectos (trimestrales, anuales y de cierre) Visitas de monitoreo y seguimiento. Informes de las autoridades ambientales locales y nacional (CITMA) Informes de los

-Proyectos integrales.			*Capacitadas 200 personas en temas ambientales y uso de las fuentes renovables de energía y de baja emisiones de carbón.* *Al menos 100 personas en las comunidades donde interviene el PPD, tienen acceso a fuentes renovables de energía en sus hogares y áreas productivas.*	gobiernos locales y de las ONG's e instituciones que brindan soporte técnico y financiero a los proyectos.
<u>Componente 4 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Coaliciones para la gestión de los productos químicos desde el nivel local hasta el plano mundial*	*Acciones de capacitación al respecto, y aumento de la percepción del riesgo-* *Actualización e intercambio de información* *-Prevención/solución de problemáticas asociadas a*	*2 proyectos de apoyo a la gestión de los productos químicos.*	. *Son apoyadas y creadas 2 nuevas mini-industrias locales para la producción de*	Informes de los Proyectos (trimestrales, anuales y de cierre) Visitas de

4.1 Los instrumentos y enfoques innovadores comunitarios son sometidos a prueba, aplicados y transferidos con el apoyo de coaliciones existentes o recientemente creadas en más de 20 países a fin de gestionar productos desechos químicos nocivos de manera adecuada.	*los productos químicos, con foco en las prácticas agrícolas que sustituyan el uso de productos químicos por orgánicos.* *Erradicación productos químicos en procesos de elaboración y conservación de alimentos.* *Promoción cultura del reciclaje, análisis del ciclo de vida y el consumo sostenible.*		*bioplaguicidas.* *10 toneladas de bioplaguicidas producidas a partir del manejo del árbol del Nim.* *Se reduce el consumo de unas 20 ton de químicos y otros insumos dañinos a partir de iniciativas comunitarias.* *Número de beneficiarios (desglosados por género, discapacidad y consideraciones relativas a los jóvenes y pueblos indígenas)*	monitoreo y seguimiento. Informes de las autoridades ambientales locales y nacional (CITMA) Informes del Ministerio de la Agricultura. Informes de los gobiernos locales y de las ONG's e instituciones que brindan soporte técnico y financiero a los proyectos.
<u>Componente 5 de la sexta fase operacional del PPD:</u>	*Como acciones para potenciar el diálogo, facilitar la adopción de*	*Prioridad de la sexta fase operacional en el*	*Se fortalecen las*	Presentación de informes sobre proyectos

Plataformas para entablar un diálogo entre las OSC y el gobierno sobre políticas y planificación (funciones adicionales): 5.1 El PPD apoya la creación de "Plataformas para entablar un diálogo entre las OSC y el Gobierno sobre políticas y planificación" que inciden en las asociaciones actuales y que, probablemente, incidirán en las futuras, en más de 50 país.	*buenas prácticas y mejorar la comunicación, el Programa promoverá la aplicación local de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y diversas coaliciones y redes.*	*plano mundial* *Prioridad multisectorial del Programa del PPD en el plano nacional*	*redes de OSC*	individuales por parte de los equipos nacionales del PPD Base de datos mundial del PPD Informe anual de seguimiento (IAS) Examen de la estrategia del programa nacional
<u>Componente 6 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Promoción de la inclusión social (funciones adicionales):* 6.1 Las consideraciones relativas a la incorporación de la perspectiva de género se plasman en todos los programas nacionales del PPD; la capacitación en materia de género beneficia	*El Programa nacional del PPD promoverá bajo sus Proyectos el empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros y la participación de los jóvenes y niños en la programación de la cartera nacional*	*Prioridad de la sexta fase operacional en el plano mundial* *Prioridad multisectorial de la EPN en el plano nacional*	*Número de beneficiarios (desglosados por género, discapacidad y consideraciones relativas a los jóvenes y comunidades* *Número de becarios (personas) indígenas*	Presentación de informes sobre proyectos individuales por parte de los equipos nacionales del PPD Base de datos mundial del PPD Informe anual de seguimiento (IAS)

al personal del PPD, a los receptores, miembros del CDN y asociados. 6.2 El apoyo brindado a la participación de los jóvenes y discapacitados se fortalece en los proyectos y directrices del PPD y las prácticas ejemplares se comparten ampliamente con los países.				Examen de la estrategia del programa nacional
<u>Componente 7 de la sexta fase operacional del PPD:</u> *Programa de difusión mundial de conocimientos prácticos de la ciudadanía (funciones adicionales):* 7.1 La biblioteca digital de innovaciones comunitarias queda establecida y brinda acceso a la información a comunidades en más de 50 países. 7.2 La Plataforma de	***Contribuciones a la biblioteca digital y la Plataforma de intercambio Sur-Sur de innovaciones comunitarias*** ***Plataforma de intercambio en desarrollo sobre tecnologías socialmente apropiadas***	*Prioridad de la sexta fase operacional en el plano mundial* *Insumos de las bases de datos mundiales de los equipos nacionales del PPD (coordinadores nacionales y asistentes de programas)*	*5 innovaciones nacionales que deberán compartirse y difundirse en el plano mundial ** ** Los ejemplos pueden tomarse de la sexta fase operacional y de fases anteriores del PPD (incluidos los programas nacionales de actualización).*	Base de datos mundial del PPD Informe anual de seguimiento (IAS) Examen de la estrategia del programa nacional

intercambio Sur-Sur de innovaciones comunitarias promueve los intercambios Sur-Sur sobre temas ambientales mundiales en más de 20 países.				

5. Plan de seguimiento y evaluación

5.1. El Plan de seguimiento y evaluación del Programa se basa en las metas y los indicadores que figuran en la Tabla 3. Estos indicadores serán objeto de atención y se incorporarán en los Informes nacionales anuales (INA), cuando se evalúe el progreso alcanzado en la consecución de los resultados de la EPN y se identifiquen las medidas de gestión adaptativa adecuadas, según proceda.

Cada proyecto cuenta con su propio marco lógico (cuadro de resultados), en el cual se ha establecido las actividades a realizar para el cumplimiento de los resultados esperados e indicadores para medir el avance hacia los mismos.

La organización ejecutora del proyecto tiene la responsabilidad de elaborar y enviar a la Coordinación Nacional informes trimestrales de avance, narrativos y financieros y realizará evaluaciones participativas anuales teniendo en cuenta los compromisos asumidos en su estrategia de ejecución.

El equipo de la Coordinación Nacional realizará visitas periódicas a todos los proyectos en ejecución, no menos de dos veces al año, participando el equipo PPD/FMAM, miembros del Comité Directivo Nacional e instituciones que colaboran con su apoyo técnico a los proyectos. Para las demás fases se comportará según la complejidad y exigencia de cada proyecto

La Oficina de Cuba del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), apoyada en el área de medio ambiente y energía, monitoreará sistemáticamente la marcha y ejecución de los proyectos del Programa y promoverá sinergias con otros proyectos en implementación. La gerencia del PNUD participa en el Comité Directivo Nacional del PPD.

Como sistema externo de control se utilizan las certificaciones emitidas por el Servicio Nacional Forestal y el Servicio Nacional de Suelos[9], a las acciones realizadas por los proyectos. Para el control de los incendios forestales se emplea la información certificada por el Cuerpo Nacional de Guardabosques.

La Coordinación Nacional revisa estos informes, y junto con los informes de las visitas, evalúa el desempeño de cada proyecto, e identifica y recomienda la implementación de medidas para hacer los ajustes en caso de ser necesario.

Esta información, que es socializada con la organización, orienta la autorización de desembolsos, se usa para alimentar la Base de Datos Global del PPD, y constituye un insumo para la evaluación de la Estrategia de país. Los productos y resultados particulares de cada proyecto son incorporados a los resultados del programa país, como medida para medir los

[9] **Instituciones adscriptas al Ministerio de Agricultura.**

impactos alcanzados a nivel nacional. Complementariamente, se identifican líneas para propiciar el intercambio y difusión de experiencias tanto a nivel del sitio Web del PPD, como en los medios nacionales y locales de comunicación.

Anualmente se realizará un Taller de evaluación de resultados y sistematización de experiencias del conjunto de proyectos que han finalizado, a partir del cual se produce una publicación para la difusión de las mismas, lo cual garantiza que la misma llegue a los actores y personas claves de la gestión ambiental y de los recursos naturales.

La Coordinación Nacional rendirá informes semestrales de avance, narrativos y financieros de su gestión ante el Comité Directivo Nacional, conforme a las actividades previstas en la Estrategia.

Como parte de la dinámica de trabajo del PPD en Cuba, desde la fase de diseño de los proyectos, se establecen consultas con los beneficiarios para conocer sus opiniones y compromisos con los objetivos y resultados declarados en el documento de proyecto.

Antes de establecer la firma de memorándum de entendimiento se realizan encuentros y debates para esclarecer la línea base de los problemas ambientales descritos y fijar, de manera participativa, las metas y resultados a lograr.

Se enfatizará en la participación de los Gobiernos Locales como aliados principales de cada proyecto, contribuyendo a su empoderamiento.

De igual manera se establecen las modalidades de participación en el monitoreo de los resultados y la periodicidad de los reportes y envío de documentos que certifiquen dichos resultados.

5.2 Para el fortalecimiento del seguimiento y la evaluación de receptores asociados individuales del PPD (las ONG, las OC o las organizaciones intermediarias nacionales), el Programa fomentará una gestión adaptativa y explorará las posibilidades de establecer asociaciones con otros proveedores de servicios adicionales, fundaciones e instituciones académicas, a fin de fortalecer el seguimiento y la evaluación. Los interesados locales y los miembros de las comunidades participarán en la fijación de objetivos y resultados del proyecto

5.3 Los resultados de los proyectos individuales del PPD se integrarán al nivel de la cartera del programa nacional. En la tabla siguiente aparecen los instrumentos y las plantillas de seguimiento y evaluación al nivel del programa nacional clave.

Tabla 4. Plan de seguimiento y evaluación al nivel del programa nacional clave

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes encargadas	Fuente del presupuesto	Momento/Frecuencia
Formulación de la Estrategia del Programa nacional	Marco de identificación de proyectos comunitarios	CN, CDN, actores nacionales, receptor	Incluida en la donación preparatoria	Al inicio de la fase operacional
Examen anual de la Estrategia del Programa nacional	Proceso de aprendizaje; gestión adaptativa	CN, CDN, CPMT	Incluido en los costos operativos del Programa nacional	Los exámenes se realizarán anualmente a fin de garantizar que la EPN se dirija al logro de sus metas y resultados y a adoptar decisiones sobre cualquier revisión o necesidad de gestión adaptativa
Reuniones del CDN para el examen permanente de los análisis y resultados de los proyectos	Valorar la eficacia de los proyectos, carteras, enfoques, procesos de aprendizaje, gestión adaptativa	CN, CDN, PNUD	Incluidas en los costos operativos del programa nacional	Dos veces al año como mínimo; una de ella se dedicará al seguimiento y la evaluación y la gestión adaptativa, al finalizar el año de la donación
Informe nacional anual	Propiciar la presentación de informes al CDN	Presentación del CN	Incluido en los costos operativos del programa	Una vez al año en junio

(INA)	de manera eficiente	al CDN	nacional	
Encuesta sobre el Informe anual de seguimiento (IAS) basado en el informe nacional anual	Propiciar la presentación de informes al CPMT y al FMAM de manera eficiente; presentación de los resultados al donante	Presentación del CN al CPMT	Incluida en los costos operativos del programa nacional	Una vez al año en julio
Examen de la cartera nacional estratégica	Proceso de aprendizaje; gestión adaptativa para la elaboración estratégica del programa nacional	CDN	Incluido en los costos operativos del programa nacional	Uno por fase operacional

6. Plan de movilización de recursos

La movilización de recursos de cofinanciamiento constituye un componente vital de la estrategia de trabajo del PPD/FMAM. Se trabajará por lograr una movilización de recursos en una relación aproximada de 1.5 por cada dólar entregado por le FMAM.

Resultará vital desarrollar acciones de cofinanciamiento, a través de esta Estrategia. El PPD/FMAM pretende, al finalizar la OP6, haber movilizado, tanto en efectivo como en especie el equivalente a un mínimo de un 100% de los fondos recibidos del FMAM (con una relación de 1:1.5), de manera que los fondos aportados por el PPD/FMAM/PNUD para la ejecución de proyectos hayan servido para cubrir, en la mayoría de los casos, los costos por incremento de las actividades productivas que realizan las comunidades dirigidas a favorecer un desarrollo sostenible. En este sentido se han diseñado las siguientes estrategias:

- Para la movilización de recursos, cada organización que vaya a ejecutar un proyecto con el Programa deberá aportar contrapartidas en efectivo y en especie, las cuales deberán ser iguales o mayores a los fondos solicitados al Programa.
- Se potenciará la alianza con el Fondo Nacional de Medio Ambiente de Cuba a partir del Acuerdo de Cooperación firmado en el 2008, como una fuente de cofinanciamiento para el PPD.
- Cuando sea necesario, la Coordinación Nacional del PPD/FMAM buscará otros donantes para apoyar componentes que contemplen los proyectos, específicamente aquellos que no sean factibles de ser apoyados con fondos del FMAM.
- La Coordinación Nacional revisará las herramientas de monitoreo de cofinanciamiento y fortalecerá la sistematización de esta información para ser socializada ante las instancias correspondientes, en los tiempos requeridos.
- Las organizaciones recibirán de parte del PPD/FMAM el apoyo técnico necesario para cuantificar apropiadamente las contrapartidas en especie que movilicen.
- Se trabajará en la identificación de organizaciones locales, nacionales e internacionales que están incidiendo en las zonas prioritarias del Programa y en los temas prioritarios identificados en esta Estrategia.
- Se harán los contactos necesarios para la búsqueda de fondos con las agencias donantes, locales e internacionales, incluyendo otras agencias de Naciones Unidas y proyectos patrocinados por el PNUD, con miras a replicar e incrementar los resultados de algunos proyectos. Se espera que estos fondos cubran componentes de los proyectos que el PPD/FMAM/PNUD no puede apoyar, y que fortalezcan iniciativas en proceso exitosas, con miras a escalar tanto de forma horizontal como vertical.
- Las acciones del PPD/FMAM/PNUD se han coordinado dentro del plan de acción del MANUD. Se espera lograr una buena sinergia en las acciones, que contribuyan con la ejecución de iniciativas más integrales y sólidas en su cofinanciamiento, se identificarán iniciativas con posibilidades de escalar, que potencien los impactos del Programa y los proyectos y que cuenten con posibilidades de cofinanciamiento.
- El PPD/FMAM priorizará el financiamiento de proyectos en los temas detallados en esta Estrategia, y hará sus mayores esfuerzos para apoyar a las organizaciones en la gestión del cofinanciamiento requerido.
- Se fortalecerá la relación con otros proyectos FMAM de gran escala actualmente en ejecución por el PNUD y otras agencias, a fin de promover acciones conjuntas en la zona de trabajo de interés y tema compartido.
- Se propiciará la incorporación de los Centros de Investigación, Universidades y ONG's Nacionales, como fuente de cofinanciamiento en especie a través de su aporte de expertos, ya que todas cuentan con una masa crítica de técnicos que tienen la posibilidad de contribuir con las iniciativas del Programa.

Se trabajará también para:

- Diversificar las fuentes de financiamiento en busca de lograr mayores efectos, mediante recursos que no procedan del FMAM y que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas a partir del 2016.
- Capacitar a campesinos y beneficiados en el acceso a los créditos bancarios, y a otros fondos financieros de los que el país dispone (bosque, suelos, entre otros).
- Elaborar un enfoque de recuperación de los costos a fin de cofinanciar una parte de los costos que no adopten la forma de donaciones en el programa nacional del PPD.
- Considerar la posibilidad de que el PPD sirva de mecanismo de ejecución. (mecanismo de entrega de donaciones de proyectos mayores).
- Fortalecer la "función adicional", de modo que el equipo del PPD, incluidos el CDN y los grupos técnicos asesores, pueden ayudar a las comunidades y a las OSC a elaborar propuestas para acceder a otros donantes e instituciones de financiación, incluido el Fondo Verde del Clima. *Aunque los fondos no se asignen directamente al PPD, esta actividad se considera parte de la movilización de recursos, ya que propicia un mayor flujo de recursos para los interesados del PPD gracias a su apoyo*.
  Esta función adicional se basa en la experiencia y los activos del Programa y genera valor para el PPD, más allá del otorgamiento de donaciones.

7. Plan de gestión de riesgos

7.1 Los riesgos clave que pudieran presentarse en el proceso de ejecución de la EPN durante la sexta fase operacional aparecen en la Tabla siguiente y se han considerado a partir de los siguientes factores:

i) riesgos sociales y ambientales
ii) riesgos climáticos;
iii) otros riesgos posibles.

Tabla 5. Descripción de los riesgos identificados durante la sexta fase operacional

Riesgo identificado	Nivel de riesgo (bajo, medio, alto)	Probabilidad de riesgo (baja, media, alta)	Medida de mitigación prevista
Cambios institucionales, donde la extinción de entidades existentes, el cambio en sus roles, o la emergencia de nuevos sujetos,	medio	alta	Enfoques flexibles, planificación adaptativa

puede afectar el marco de compromisos y responsabilidades en torno a proyectos en diferentes fases.			
Unificación monetaria con efectos que están hoy en cursos o planificados bajo las diferentes monedas y tipos cambiarios existentes.	medio	alta	Enfoques flexibles, planificación adaptativa
Eventos extremos (huracanes, sequias, otros)	alto	media	Sistemas de alerta y vigilancia, aplicación de instrumentos como el seguro y fondos de reserva.
Se mantiene limitado acceso a mercados internacionales de insumos, recursos financieros, y bienes esenciales.	Alto	Alto	Enfoques flexibles, planificación adaptativa
Insuficiente sensibilización, actualización y formación de actores claves	Medio	Medio	Contribución a las acciones de capacitación y sensibilización
Limitaciones mercado nacional	Medio	Medio	Enfoques flexibles, planificación adaptativa

7.2 El seguimiento de estos riesgos se hará mediante las instituciones gubernamentales correspondientes, El Programa mantendrá un seguimiento de las comunicaciones oficiales al respecto y actuará en consecuencia, contribuyendo en todo lo posible a las medidas de mitigación.

A partir de este seguimiento el nivel o la probabilidad de riesgo podrán ajustarse. Los riesgos identificados podrán retirarse de la tabla y nuevos podrán añadirse si fuese necesario, incluidas las medidas de mitigación apropiadas.

8. Ratificación por parte del Comité directivo nacional

MIEMBROS COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL	FIRMA
Luis Paz Castro (Presidente del CDN, Experto)	
William Diaz Menéndez (Miembro del CDN, en representación del MINCEX)	
Claudio Tomasi (Miembro del CDN, Representante Residente Adjunto del PNUD)	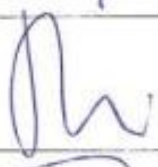
Orlando Rey (Miembro del CDN en representación del CITMA)	
Maritza García (Miembro del CDN, Experta en Biodiversidad)	
Enrique Hernández (Miembro CDN, Representante WWF Holanda)	
Carmen Monteagudo (Miembro del CDN, Experta en Desarrollo Local)	
Tamara Columbie (Miembro CDN, ONG, FMC)	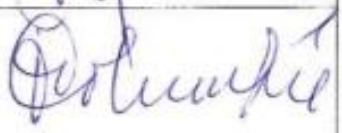
Nery Urquiza (Miembro del CDN, Experta en Manejo Sostenible de Tierra)	
Fabio Fajardo (Coordinador Nacional, PPD)	